

POLÍTICA DE CALIDAD

El **INSTITUTO DE PREVENCIÓN INTEGRAL Y FORMACIÓN, S.L.U.** es un grupo de empresas dedicada a la realización de proyectos de formación y de consultoría de Protección de Datos según legislación aplicable”.

La Dirección del **INSTITUTO DE PREVENCIÓN INTEGRAL Y FORMACIÓN, S.L.U.** ha establecido esta política de calidad con el propósito de hacer público el compromiso de nuestra Organización por desarrollar todas nuestras actividades y procesos de trabajo bajo el estricto cumplimiento de la normativa que nos es de aplicación, así como en los requisitos que nos exigen nuestros grupos de interés y legisladores.

Para hacer realidad este propósito hemos integrado en el desarrollo de nuestras actividades un **Sistema de Gestión de la Calidad** basado en la **Norma UNE-EN-ISO 9001-2015**.

INSTITUTO DE PREVENCIÓN INTEGRAL Y FORMACIÓN S.L.U. asegura que la presente Política de Calidad se encuentra implantada, mantenida al día, se ha comunicado a todas las partes interesadas (clientes, proveedores, empleados y administraciones públicas) y se encuentra a disposición del público en nuestras instalaciones.

Mediante el seguimiento de las directrices marcadas por esta norma ISO pretendemos continuar ofreciendo lo mejor de nosotros mismos en todos los niveles de la Organización, y mejorar de forma continua para lograr la plena satisfacción y confianza de nuestros grupos de interés.

Entre los principales objetivos que nos hemos marcado para la mejora continua se encuentran los siguientes:

- Evaluar y aumentar la **satisfacción** de nuestros clientes
- Analizar las **expectativas** de nuestros **Grupos de Interés**, que puedan determinadas oportunidades de negocio
- Desarrollar nuestras actividades conforme a las **especificaciones y requisitos** legales y reglamentarios establecidos.
- **Promover la gestión de la calidad** entre los trabajadores, en todos los niveles y en todos los procesos de la organización.
- Impulsar un proceso de **mejora continua** como prioridad de la gestión de la calidad, interpretando las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés y convirtiéndolas en especificaciones de nuestras actividades.
- **Gestionar los recursos humanos y materiales** en el marco de un proceso de mejora continua, que permita obtener una mayor eficacia y eficiencia en la gestión.

Desde la dirección se asegurará la divulgación y comprensión de esta política por todo el personal de la Organización, puesto que entendemos que nuestros trabajadores son los principales implicados en el logro de la calidad de nuestras actividades.

En Villanueva de Alcardete (Toledo), a 02 de Agosto de 2019



Firmado: Emilio Recuero
Director General